

Baños a, 21 de marzo de 2016.

Señor
GUAPISACA CHALUIS JULIO ENRIQUE
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura pública de constitución de la compañía **ALEXTRAVELAVENTURE CIA. LTDA.**, otorgada en la Notaria Primera del cantón Ambato el veintiuno de marzo del año dos mil dieciséis, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ALEXTRAVELAVENTURE CIA. LTDA.**, por un período de UN año de acuerdo al artículo diecisiete del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

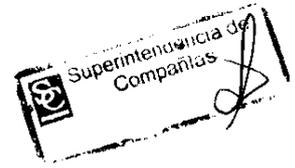
La compañía **ALEXTRAVELAVENTURE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública del veintiuno de marzo del año dos mil dieciséis, misma que fue otorgada en la Notaría Primera del Cantón Ambato Provincia de Tungurahua y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños.

Atentamente,

GUAPISACA CHALUIS SEGUNDO ALBERTO
GERENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Baños, a 21 de Marzo de 2016. Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **ALEXTRAVELAVENTURE CIA. LTDA.**

GUAPISACA CHALUIS JULIO ENRIQUE
Cédula No. : 180357726-9
Dirección: Sector Santa Rosa (Ambato)
Teléfono: 0989317621
Nacionalidad: Ecuatoriana



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Abril de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL, de tomo 1 de fojas 60 a 60 con el número de inscripción 60 celebrado entre: ([ALEXTRAVELAVENTURE CIA LTDA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GUAPISACA CHALUIS JULIO ENRIQUE con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Veintiuno de Marzo de Dos Mil Dieciséis].


Ab. Fausto Alfredo Mayorga Cabrera
Registrador de la Propiedad .